

ACTA DE LA SESIÓN Nº 58 DEL PLENO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.

PARTICIPANTES:

Presidente:

D. Ramiro González Vicente (DFA)

Vocales:

D. Bingen Zupiria Gorostidi (GOVA)

Dña. Itziar Gonzalo de Zuazo (DFA)

Dña. María Inmaculada Sánchez Arbe (DFA)

D. Andoni Iturbe Amorebieta (GOVA)

Dña. Estibaliz Canto Llorente (Ayto. Vitoria-Gasteiz)

Dña. Mercedes Roldán Sánchez (Ministerio de Cultura y Deporte)

D. Sabino San Vicente Álvarez (Euskaltel, S.A.)

D. Iñigo Recio Alvarez (Fundación Vital)

Dña. María Goti Ciprián (El Correo)

Secretaria:

Dña. Susana Guede Arana

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo, calle Francia nº 24, previa convocatoria efectuada el día 21 de abril de 2023 por el Presidente, remitida el mismo día por correo electrónico, participan las personas expresadas al margen, integrantes del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava.

Dña. Itziar Gonzalo de Zuazo interviene por sí misma y en representación de Dña. Ana María del Val Sancho (DFA), quien, excusando su presencia, le ha delegado su voto para la sesión de hoy mediante escrito de 26 de abril de 2023.

Dña. María Inmaculada Sánchez Arbe (DFA) interviene por sí misma y en representación de Dña. Cristina González Calvar (DFA) quien, excusando su presencia, le ha delegado su voto para la sesión de hoy mediante escrito de 21 de abril de 2023.

En esta sesión participan también la Directora de la Fundación, D^a Beatriz Herráez Diéguez, el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar, y la Responsable de Biblioteca, Documentación e Innovación, Dña. Elena Roseras Carcedo.

Cumplidas las previsiones legales y estatutarias relativas a la convocatoria y la regla sobre cuórum establecida en el art. 24 de los Estatutos de la Fundación, se declara válidamente constituido el Pleno del Patronato para tratar de las cuestiones que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria son los siguientes:

1. *2022ko ekitaldiko jardueren memoria onartzea* / Aprobación de la Memoria de actividades del ejercicio 2022.
2. *2022ko ekitaldiaren urteko kontuak onartzea, honako hauek barne: balantzea, emaitzen kontua eta memoria, azken hori aurrekontuaren likidazioa barne* / Aprobación de las Cuentas anuales del

ejercicio 2022, que incluyen: Balance, Cuenta de resultados y Memoria, incluyendo esta última la liquidación del presupuesto.

3. *Fundazioaren zuzendariaren txostena* / Informe de la Directora de la Fundación.
4. *Galde-eskeak* /Ruegos y preguntas.
5. *Saioaren akta irakurri eta onartzea* / Lectura y aprobación del acta de la sesión.

ACUERDOS

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.- 2022ko ekitaldiko jardueren memoria onartzea / Aprobación de la Memoria de actividades del ejercicio 2022.

La Directora de la Fundación da cuenta al Patronato y propone la aprobación de la Memoria de actividades del ejercicio 2022, cerrada a 31 de diciembre, haciendo referencia a los siguientes puntos: Introducción; Colección Artium; Exposiciones; Biblioteca y Centro de Documentación; Publicaciones; Programas Públicos; Acción educativa; Programa de patrocinio; Amigas y amigos de Artium Museoa; y Visitantes y usuarios, acompañada por sus correspondientes anexos, de acuerdo con el texto remitido con la convocatoria.

En su intervención destaca que el Museo celebró en 2022 su vigésimo aniversario, desarrollando de este modo, además de su programa habitual, iniciativas adicionales que giraban en torno a su colección. Así, destaca las visitas guiadas extraordinarias a la exposición instalada en los almacenes de pintura del museo titulada *Bilduma Gordailuan*; la proyección del futuro del museo hacia el público más joven; las diferentes iniciativas desarrolladas bajo la idea de la formación pedagógica; y la ampliación de sus redes de colaboración para el desarrollo de proyectos compartidos, por ejemplo en el ámbito de las exposiciones (coproducción de la muestra de tesis *Un sitio para pensar* junto a la Fundación Museo Jorge Oteiza), o el educativo (con Barrutia Ikastola).

A continuación, y en lo concerniente a la colección, resalta el incremento del patrimonio artístico del museo motivado tanto por adquisiciones, como por donaciones y comodatos, haciendo especial hincapié en el ingreso de 26 obras a través de la colección compartida del Departamento de Cultura y política Lingüística del Gobierno Vasco, y en la recuperación y reubicación de la obra *Números Primos* de la artista Esther Ferrer en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz; la gestión de procesos administrativos de préstamos a proyectos expositivos externos, destacando sobre todos la cesión en préstamo al Museo Jeu de Paume de París de una pieza de June Crespo; la labor de los servicios de restauración tanto del propio museo como de la Diputación Foral de Álava; y el trabajo de catalogación, investigación y documentación de los fondos, que permite que en la actualidad sea accesible a los públicos a través de la plataforma online EMSIME -el catálogo de los museos del País Vasco promovido por el Gobierno Vasco- información contrastada e imágenes de más de 2000 obras de la colección.

Continúa su intervención informando de la actividad expositiva realizada en el año con el objetivo central de consolidar su programa, y cumpliendo siempre con los ejes centrales de las líneas de trabajo del museo: la incorporación de artistas mujeres, la conservación e investigación del arte vasco, abordar la relación entre arte y pedagogía y establecer vínculos entre generaciones.

Asimismo, destaca la labor desarrollada por el centro de documentación, seleccionado para ser sede del curso de verano desarrollado por la UPV *Estrategias de gestión del patrimonio documental artístico* que tendrá lugar en septiembre de 2023, así como la labor desarrollada por el Centro de Investigación y Documentación de Artistas Vascas.

Continúa su intervención, trasladando a los miembros del Patronato la información relativa a las publicaciones del año 2022, entre otras, los catálogos vinculados a las exposiciones, la serie #Hitzak, y el nuevo número de la revista AMA#1 vinculado al proyecto *Plazaratu*.

En relación a los programas públicos, destaca la promoción del programa de *Conferencias Los futuros del museo*, vinculado a la celebración del 20 aniversario, la consolidación del ciclo *Desde el principio. Historias del cine feminista*, y los programas realizados en colaboración con otras entidades con el objetivo de apoyar al tejido cultural del contexto en programas relacionados con su misión (danZálava, Gaztefilm Fest, Aitzina Folk, Poetas en mayo, o Korterraza, entre otros).

Finaliza su exposición comunicando a los miembros del Patronato la información relativa a la acción educativa; al programa de patrocinio; la relativa a amigos y amigas del museo, eje fundamental en la celebración del 20 aniversario; y ofreciendo datos estadísticos sobre visitantes y usuarios.

Finalizada la intervención de la Directora, el Pleno del Patronato, por unanimidad de sus miembros, aprueba la memoria de actividades del ejercicio 2022.

Finalizado este punto del orden día, la representante del Ministerio de Cultura y Deporte, disculpando su ausencia en los demás puntos del orden del día, felicita al equipo de Artium por el trabajo expuesto en la Memoria de actividades de 2022, y abandona la reunión.

2.- 2022ko ekitaldiaren urteko kontuak onartzea, honako hauek barne: balantzea, emaitzen kontua eta memoria, azken hori aurrekontuaren likidazioa barne / Aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2022, que incluyen: Balance, Cuenta de resultados y Memoria, incluyendo esta última la liquidación del presupuesto.

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas presenta las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, cerrado a 31 de diciembre, las cuales comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria, incluyendo esta última la liquidación del presupuesto.

Según el Subdirector y tal y como consta en el informe de auditoría emitido por auditor independiente, las cuentas han sido redactadas con arreglo a la normativa de aplicación y expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como del resultado del ejercicio anual cerrado a esa fecha, el cual arroja un resultado positivo de 3.071,26 euros, que propone aplicar a remanente (Resultados negativos de ejercicios anteriores).

Concluida la exposición y tras analizar pormenorizadamente distintos apartados de la cuenta de resultados, el Pleno del Patronato, por unanimidad, ejerciendo la competencia que le atribuye el art. 18.1.a) de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y el art. 18 c) de los Estatutos, aprueba las cuentas anuales del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2022, las cuales comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria, incluyendo esta última la liquidación del presupuesto, así como que el resultado positivo de 3.071,26 euros se aplique a remanente, esto es, a la cuenta de Resultados negativos de años anteriores.

3.- Fundazioaren zuzendariaren txostena / Informe de la Directora de la Fundación.

La Directora de la Fundación, Dña. Beatriz Herráez, presenta este punto del orden del día, y traslada a los miembros del Patronato información relativa a los proyectos estratégicos de Artium museoa del período 2022-2024, y en particular los relativos al centro de documentación, entre los que destaca la base de datos Artiker, una herramienta de difusión y descubrimiento del patrimonio documental, que persigue lograr una gestión más eficaz y un mejor conocimiento y difusión de los fondos documentales, así como de las actividades y contenidos del Museo.

Asimismo, traslada en primicia que, en línea con el trabajo clave del museo de aumentar su fondo patrimonial con obras desarrolladas en el contexto del País Vasco, la familia Basterretxea Irurzun ha

decidido que sea Artium Museoa quien custodie el fondo del artista Néstor Basterretxea. Este fondo se suma al de otros artistas como Juana Cima, Juncal Ballestín, o Rafael Lafuente.

A continuación cede la palabra a la Responsable de Biblioteca, Documentación e Innovación, Dña. Elena Roseras Carcedo, quien realiza una detallada exposición del funcionamiento de la herramienta Artiker.

Finalizada la intervención de Doña Elena Roseras, la Directora retoma la palabra y ofrece unas últimas pinceladas acerca de los proyectos expositivos más destacados celebrados en el museo, y sobre la visión de futuro del museo, en la que se subraya la necesidad de emplazar al museo en la transformación que va a sufrir el entorno en la calle Los Herrán, trabajando con los artistas en proyectos innovadores que surjan de la colaboración con otros ámbitos como el de la arquitectura y el medio ambiente. Presenta proyectos como los desarrollados en el Programa de Jóvenes Arquitectos fundado por MoMA (YAP), para su instalación en el entorno del museo como modelos de intervención. Estas actuaciones, que en el museo vinculan además la nueva producción con la conservación y restauración de patrimonio público, se han materializado con intervenciones como la apertura de los óculos de las salas expositivas (que conectan el exterior e interior del museo) y la próxima instalación de la obra de Esther Ferrer *Números Primos* en la plaza interna de Artium.

Tras los agradecimientos efectuados por D. Bingen Zupiria por poder conocer de primera mano la herramienta Artiker, y por Doña Estíbaliz Canto en su última participación como miembro del Patronato tras ocho años de presencia en Artium y que culmina con un gran proyecto como el del emplazamiento de la obra de Esther Ferrer en la plaza interna del museo, el Pleno queda enterado de todo lo expuesto.

6.- Galde-eskeak / Ruegos y preguntas.

El Presidente expresa el agradecimiento del Patronato a la labor desarrollada por Doña Estíbaliz Canto, y dado el carácter especial de la sesión por ser la última de esta legislatura, agradece el trabajo desarrollado por el museo en la misma, ya que a pesar de ser tiempos difíciles se ha conseguido continuar con la actividad. Manifiesta asimismo la necesidad de seguir trabajando del mismo modo, para poder seguir pensando en el museo como futuro de Álava.

7.- Saioaren akta irakurri eta onartzea / Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tras su lectura, el Pleno del Patronato aprueba por unanimidad el acta de la sesión.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de abril de 2023.

Vº Bº Ramiro González Vicente
PRESIDENTE

Susana Guede Arana
SECRETARIA